

## RELACIONES COGNITIVAS DE DOBLE PROCESO EN VERBOS PARASINTÉTICOS<sup>1</sup>

Montoro Montalbán, Rosa María  
Cifuentes Honrubia, José Luis

Universidad de Alicante. Departamento de Filología Española, Lingüística General y  
Teoría de la Literatura, Apartado de Correos 99, E-03080 Alicante, Tfño: (96)  
5903417, Fax: (96) 5903464, e-mail: Cifu@ua.es.

(Recibido Octubre 1996; aceptado Diciembre 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4; 449-464.]

### Resumen

En el análisis de la multiplicidad de significados, debemos distinguir entre la *determinación de invariantes* que supone un estudio sincrónico y una perspectiva convencional del significado lingüístico, y las *relaciones significativas*, que implican un estudio histórico, y explican cómo se han relacionado cognitivamente los significados. Las relaciones entre los significados abren una vía extraordinaria de interacción entre lengua y mundo. En nuestro trabajo comprobamos como algunas dificultades de relación entre los significados de verbos parasintéticos, pueden venir solventadas indirectamente acudiendo al término base que origina la palabra, sea en sus distintas acepciones, o en sus distintas posibilidades interaccionales.

**Palabras clave:** parasíntesis, significado, motivación

### Abstract

When analysing the multiplicity of meanings a distinction must be made between delimiting non-variant terms and tackling meaning relationships. The former implies a synchronic study as well as adopting a conventional approach for treating the linguistic meaning. The latter calls for a historic study and it explains how meanings relate to one another in a cognitive way. The relationships between different meanings offer a wide scope of interaction between natural language and the world. The present work analyses how some difficult relationships among meanings of parasynthetic verbs can be solved indirectly by resorting to the study of the basic term from which the word originated: that is, by looking either at its various senses or at the range of interactions.

**Key words:** parasynthesis, meaning, motivation

### Resumé

Dans l'analyse de la multiplicité significative, nous devons distinguer entre la *détermination d'invariantes*, qui suppose un étude synchronique et une perspective conventionnelle du signifié linguistique, et les *relations significatives*, qui impliquent un étude historique, et qui expliquent comment les signifiés ont été relationés cognitivement. Les relations entre les signifiés ouvrent une voie extraordinaire d'interaction entre langue et monde. Dans notre étude, nous constatons comment quelques difficultés de rapport entre les signifiés de verbes parasynthétiques elles peuvent être résolues indirectement à travers du terme base qui a origine ce terme, soit dans ses différentes aceptions, soit dans ses différentes possibilités interactionnelles.

**Mots clés:** parasynthèse, signifié, motivation

---

<sup>1</sup> El presente artículo es una versión, con ligeras modificaciones, de nuestra participación en el I Coloquio de Lingüística Cognitiva celebrado en la Universidad de Barcelona, en diciembre de 1995.

## Sumario

1. El significado central. 2. Determinación de invariantes y relaciones significativas. 3. Invariante y variante de contenido. 4. Relaciones cognitivas y desarrollo histórico. 5. Relaciones cognitivas indirectas.

### 1. El significado central

En el tratamiento del estudio del significado léxico en Gramática Cognitiva, una propuesta básica ha sido la idea de «significado central» (Cifuentes, 1994: 187-226). Pero el concepto de «sentido central» no es algo exclusivo de Gramática Cognitiva, ya Pottier (1962) o Bennet (1975) lo proponían para las preposiciones, y en la tradición filológica los neogramáticos hablaban del desarrollo de sentidos secundarios (Nebensinnen) a partir de un núcleo fundamental (Grundbedeutung, Hauptbedeutung); la tradición filológica hispánica, con Félix Restrepo a la cabeza (1952) también nos habla de ello<sup>2</sup>. Pero el policentrismo que parece presagiar esta perspectiva ya fue contestado en su momento. Así, Scharnhorst (1969), por ejemplo, proponía un significado central, y aquellos significados que se podían relacionar con éste en tanto que metonimias o metáforas correspondían a una palabra polisémica, y los significados sin afinidad con el principal se entendían como homónimos.

La propuesta fundamental del «sentido central», en el punto que nos ocupa, es que hay algún contenido semántico que es mostrado por todos los sentidos observados de un lexema polisémico (Hawkins, 1985: 181 y ss.). El primer paso en el análisis del significado central en la polisemia es proveer la organización de los sentidos polisémicos observados en busca de este sentido común. Cuando es encontrado, se establece como el sentido central del lexema polisémico. Dado este sentido central para todos los sentidos observados, llega a ser posible establecer la relación específica entre el sentido central y el sentido dado en superficie. Si la observación de sentido superficial es adecuada, es posible establecer el particular contorno lingüístico en el que el sentido observado se manifiesta. El establecimiento de dos manifestaciones juntas motiva una regla contextual para crear un sentido divergente del sentido central. El descubrimiento de tales reglas derivacionales tiene un significativo efecto sobre la manera en que la polisemia puede ser tratada en la gramática. El sentido central establecido puede ser introducido en el diccionario como la única significación del lexema. De esta manera la polisemia es evitada en el lexicón teórico. Los sentidos divergentes de un lexema polisémico no son introducidos en el lexicón, sino que son derivados mediante reglas. Estas reglas derivacionales constituyen una parte distinta de la gramática.

Al proponer que la multiplicidad de sentidos de una palabra polisémica sea reflejada directamente en la entrada de esa palabra, el problema de la desambiguación léxica estriba en explicar cómo un sentido se manifiesta en una determinada estructura a

---

<sup>2</sup> E. Ramón Trives (1992: 795) también lo ha puesto de manifiesto recientemente al homologar la motivación cognitiva entre significados primarios y secundarios con la metáfora por radiación simple y por encadenamiento de Félix Restrepo en línea con M. Bréal

partir de esta multitud. Sin embargo, cuando sólo el sentido central es introducido en el lexicón, el problema llega a ser explicar cómo un sentido diferente del sentido central se manifiesta en una determinada estructura. Dada esta perspectiva es evidente que la contextualidad de estas reglas derivacionales es crucial. El aspecto derivacional de las reglas crea el sentido divergente, y el contexto estipulado determina el conjunto de estructuras en que ese sentido divergente puede manifestarse.

El primer paso en el análisis del sentido consiste en la búsqueda del sentido central, entonces la entrada del sentido central en el lexicón teórico culminaría con el establecimiento de reglas contextuales que derivan los sentidos manifestados divergentes del sentido central.

## 2. Determinación de invariantes y relaciones significativas.

Sin embargo, hubo algunos desacuerdos concernientes a la naturaleza de las reglas derivacionales del sentido central, piénsese, por ejemplo, en las propuestas de Caramazza & Grober (1976) o Miller (1978). Y tanto unos como otros fallaron en su presentación de un único significado, lo que es inconsecuente con la tendencia centralizadora de la polisemia. Las clasificaciones de tipicalidad que encuentran y podemos encontrar en una palabra polisémica, son más fácilmente agrupables en torno a una categoría natural (tendencia a un significado central) que en una categoría clásica (significado central). Es claro que algunos significados centrales no siempre aparecen, y que las propuestas de tendencia centralizadoras pueden dar cuenta de tales casos fácilmente, lo cual hace a esta propuesta más adecuada. Así, por ejemplo, Brugmann (1984: 21) señala que no puede darse ninguna definición singular para todos y cada una de las ocurrencias de «very», y éste es uno de los ejemplos estudiados por Lakoff (1987: 416-461) para dar cuenta de la noción de categoría radial. Aspecto éste último en el que también insiste Langacker (1988: 136-137) al señalar que lo que debe caracterizarse y describirse son las redes semánticas que posibilitan una realización fonológica común, estudiar y sistematizar los distintos significados relacionados (Brugmann, 1984: 35), siendo la homonimia el punto final a lo largo de un continuo relacional<sup>3</sup>, es decir, un caso límite de polisemia donde la única relación entre los significados viene dada por la expresión (Langacker, 1988: 137), pero la distinción entre polisemia y homonimia no constituye un objetivo teórico a seguir<sup>4</sup>, ya que lo que interesa es ver las relaciones significativas -lo que supone una cierta

---

<sup>3</sup> En parecidos términos se expresan Lipka (1990: 135-139), Cowie (1982: 51), Cruse (1986: 71) Taylor (1989: 102)

<sup>4</sup> Su distinción no sólo es difícil, sino que además no tiene importancia teórica (Taylor, 1989: 104), e introduce injustificadas complejidades sin ningún tipo de ventaja explicativa (Nunberg, 1979: 152)

---

equiparación con las propuestas de la Semántica Estructural<sup>5</sup>, con la diferencia de que en Semántica Estructural se preocupan de distinguir significado y sentidos, y en Gramática Cognitiva se van a centrar fundamentalmente en las relaciones significativas<sup>6</sup>. Nunberg, por ejemplo (1979: 146-154), atina certeramente al señalar que debemos discernir si los distintos usos de una expresión constituyen convenciones lingüísticas separadas o sólo una<sup>7</sup> (es decir, invariantes o variantes), y estableciendo un uso convencional poder asumir otros usos normales generados pragmáticamente, pues tiene claro que ni necesitamos ni queremos postular convenciones separadas que rijan todos los usos de las palabras que lo hablantes juzgan como normales o aceptables. Así pues, debemos establecer de forma restringida el número de convenciones léxicas que rigen un subconjunto de usos normales de los que los otros pueden ser pragmáticamente derivados. Sin embargo, nos dice Nunberg (1979: 154) que no hay manera determinada de dar cuenta de la reducción a las invariantes, ya que en muchos casos no tenemos fundamento para decidir cuáles de los distintos usos están convencionalizados. Ante las limitaciones teóricas que señala, estima que para poder resolverlas sea necesario primero considerar los esquemas que posibilitan la derivación de los usos no convencionales. Y va a ser una consideración pragmática de la referencia lo que nos explique cómo un nombre o término general puede ser usado para referir algo en ausencia de una convención lingüística para hacerlo: asume que la función referencial se deriva de un número finito de «funciones conceptualmente básicas» -tipo de, poseedor de, etc.- (1979: 156), además de considerar el conservadurismo propio de todo proceso diacrónico de convencionalización e idiomatización (1979: 171). Investido de este aparato teórico, Nunberg presenta un análisis de la polisemia léxica distinto del tradicional significado central abstracto, o del significado central del que derivan todos los usos: asume que todos los usos de una forma están conectados por una red de funciones referenciales, sin decidir si instancian el mismo significado o que alguno es prioritario, lo cual aplica también, evidentemente, a los usos metafóricos (1979: 179). De ahí que algunos autores, a partir de la idea de que hay unas relaciones semánticas cognitivas que vinculan los significados, hayan intentado probar la hipótesis de que la polisemia es regular y en cierta forma predecible (Lehrer, 1990a: 209 y ss.). Morrissey (1982: 57 y ss.) ha denominado *cognosemia* al tipo general de relaciones semánticas entre significados, unas relaciones que

---

<sup>5</sup> Pottier (1992: 43) ha señalado que la homonimia es un caso de polisemia donde no se ve la motivación

<sup>6</sup> Es muy clarificadora a este respecto la propuesta de Casas Gómez & Muñoz Núñez (1992: 148 y ss.) al señalar que semánticamente -desde un punto de vista estructural- sólo es relevante la delimitación de invariantes y variantes de contenido, pues la polisemia y la homonimia no constituyen un tipo de relaciones semánticas, ya que no se establece ningún tipo de oposición entre sus significados con independencia del plano de la expresión -y si lo hacen se identificarán con otros tipos de auténticas relaciones semánticas: hiponimia y antonimia-, con lo que queda patente su desconsideración de las relaciones semánticas cognitivas.

<sup>7</sup> Norrick (1981: 109) parece distinguir entre polisemia léxica y polisemia derivada según se trate de usos convencionales o contextuales y no lexicalizados.

basa evidentemente en el desarrollo histórico de la palabra<sup>8</sup>. Norrick (1981: 80-100) ha llegado a distinguir 23 principios metafóricos (5) y metonímicos (18) como base de relación semántica, listado que no pretende ser exhaustivo, y que trata de reflejar tanto la conexión histórica etimológica entre los significados, como los principios relacionales regulares requeridos para dar cuenta de las conexiones lexicalizadas. Y ello es algo claro, pues la polisemia juega un papel crucial en el cambio léxico, pues alude a referentes relacionados (Brown, 1985: 284; 1989: 34), con lo que se explicitan las relaciones semánticas cognitivas entre las categorías que introducen. Generalmente esto afecta a la extensión de una palabra de un referente a otro cuando los dos referentes están mutuamente relacionados -cognitivamente relacionados-<sup>9</sup>.

Según Lakoff (1987: 416-417), la teoría clásica de la polisemia entiende los distintos sentidos relacionados como teniendo alguna significación abstracta en común -generalmente tan abstracta que no se puede distinguir entre los casos y por tanto desprovista de significación real que no es reconocible de como la gente cree que es la significación de una palabra-<sup>10</sup>. Y donde no hay un amplio número de sentidos relacionados es que no todos muestran una propiedad común, entonces, la teoría clásica se ve forzada a tratar tales casos como homonimia. Aún así, la teoría clásica no tiene medios adecuados para caracterizar la situación en la que uno o más sentidos son centrales o más representativos.

Las significaciones relacionadas de las palabras forman categorías y estas significaciones constituyen parecidos familiares unas con otras<sup>11</sup>. La polisemia surge del hecho de que hay relaciones sistemáticas entre diferentes modelos cognitivos y entre elementos del mismo modelo. La misma palabra es a menudo usada para elementos que

---

<sup>8</sup> Más concretamente se refiere a las relaciones semánticas entre palabras etimológicamente relacionadas, siendo la polisemia un tipo de estas relaciones.

<sup>9</sup> Según Brown (1985: 284-5, 1989: 34-35) el desarrollo de la polisemia generalmente implica la extensión de un término de un referente de alta relevancia a un referente relacionado de baja relevancia. La relación referencial relaciona dos factores: la relevancia natural y la importancia cultural, las cuales pueden combinarse.

<sup>10</sup> Algunos trabajos «más novedosos» se ven revestidos de la misma propuesta abstracta. Así Ruhl (1989: 4) parte de la hipótesis de que una palabra tiene una sola significación y si tiene más de una éstas están relacionadas por reglas generales. Dejando de lado la idea de las relaciones, estrechamente vinculada con la de motivación semántica de Lakoff, arguye que muchas palabras tienen un solo significado, altamente abstracto, siendo éste su significado inherente, y del que los usos concretos son simples subespecies moduladas pragmáticamente. Cualquier significado que no esté presente en todos los contextos de una palabra no es parte de su significado inherente si esto ocurre, asume que distintos significados están figurativamente relacionados. Teóricamente, las anteriores palabras podrían ser válidas, el problema residiría en la determinación del significado, pero al señalar (1989: 173-174) que verbos y preposiciones son todos monosémicos, teniendo su significado homogéneo con todas las heterogeneidades atribuibles a inferencias pragmáticas, o bien continúa con la tradición estadounidense de confundir designación, significado y sentidos, sistema, norma y habla, y sincronía, diacronía e historia, entre otras cosas, o bien destruye el significado -pues parece muy difícil e imposible de encontrar un significado inherente a todos los usos de un verbo o de una preposición que no sea un conjunto de rasgos clasemáticos genéricos, comunes, por otro lado, a muchas expresiones verbales-. También existe la posibilidad de una confusión -o nueva representación- de los niveles semántico y pragmático, pues si bien afirma de principio -lo cual adoptamos como válido- que existe una interrelación entre semántica y pragmática (1989: IX), puede que los entienda en una distribución que no atisbamos a vislumbrar.

<sup>11</sup> También Hudson, desde la perspectiva de la gramática de la palabra, ha coincidido en entender los parecidos familiares como un tipo de polisemia (1984: 40).

establecen tales relaciones cognitivas unos con otros (Lakoff, 1987: 12-13; Taylor, 1989: 100). La noción de parecido familiar no se opone a la de significación central común: ésta es simplemente una manera posible de estructurar una categoría de parecido familiar (Taylor, 1989: 142).

La polisemia, pues, es una relación sistemática entre las significaciones, y afecta a la organización cognitiva del léxico<sup>12</sup>. La polisemia es un caso especial de categorización basado en prototipos donde los sentidos de una palabra son los miembros de una categoría; la teoría de prototipos pone orden al caos significativo (Lakoff, 1987: 316, 334 y 378; Taylor, 1988: 300-303).

Hay relaciones naturales entre esquemas de imágenes, y éstas motivan la polisemia. Persson (1990: 160-161) ha llegado a distinguir polisemia de homonimia por la relación causal que debe existir entre los significados motivados, fundamentalmente, por relaciones metafóricas y metonímicas a partir de un concepto central. Las transformaciones de esquemas de imágenes juegan un papel central en la formación de las categorías radiales de sentidos (Lakoff, 1987: 440; Langacker, 1988: 36-37). No hay una significación central singular que dé cuenta de todos y cada uno de los sentidos. Los esquemas de imágenes y los modelos metafóricos y metonímicos son requeridos para representar las significaciones de las expresiones. Los sentidos de cada expresión forman una categoría radial<sup>13</sup>, con un miembro central y ligazones definidas por transformaciones de esquemas de imágenes y metáfora. Los sentidos no centrales no pueden ser predichos desde los centrales, pero no son arbitrarios, están motivados por los casos centrales, las transformaciones de esquemas de imagen y los modelos metafóricos (Lakoff, 1987: 460), continuando con ello la propuesta de Nunberg. Así pues, hay generalizaciones que rigen las relaciones entre los significados, y las representaciones de la estructura radial mediante la teoría de las redes léxicas puede dar cuenta de ellas. Por tanto, queda propuesto que el lexicón está regido por principios explicativos, no siendo una mera lista de irregularidades, y, por ello, caracterizar las relaciones entre los significados será fundamental para el estudio de la teoría semántica (Norvig & Lakoff, 1987: 205).

Así pues el tratamiento de las relaciones significativas en Gramática Cognitiva se vinculará con la relación cognitiva entre los significados<sup>14</sup>, y, aunque tales relaciones suponen una confirmación por parte de un estudio histórico, en su organización no será necesario proseguir tal desarrollo, sino simplemente su desarrollo lógico.

Sin embargo, creemos que también es posible otra perspectiva en el tratamiento

---

<sup>12</sup> No se niega la existencia de homónimos y abstracciones en algunos casos, pero el énfasis es en el estudio de la polisemia (Norvig & Lakoff, 1987: 198).

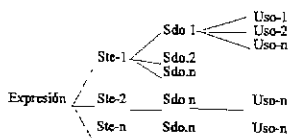
<sup>13</sup> La idea de categoría radial guarda una estrecha vinculación con el encadenamiento o relación radial de Darnesteter (1925: 73-83). Esta cadena polisémica -de la que también habla y asume Morrissey (1982: 55)- no es algo generativo, sino concatenativo (en paralelo con las propuestas de Vandeloise sobre la impulsión), reflejando la ordenación lógica de los rasgos semánticos que los distintos significados tienen en común y su orden aproximativo relativo de aparición.

<sup>14</sup> Un ejemplo reciente puede ser el análisis del término «bicho» realizado por Garachana & Holferty (1994).

de las relaciones significativas, y es la determinación de las variantes e invariantes de contenido desde una fundamentación sincrónica, aspecto éste que, contrariamente a Nunberg, creemos perfectamente posible.

### 3. Invariante y variante de contenido.

Una invariante de contenido es una abstracción, en definitiva un esquema, un miembro superordinado que guarda una relación de esquematicidad con los miembros subordinados de esa invariante, que son los distintos usos que vienen dados como variantes y que incorporan, junto a los rasgos específicos de la invariante, otros rasgos propios del uso en cada contexto. La invariante y las variantes guardan una estructura radial, en términos de Lakoff. Las distintas variantes de la invariante forman categorías, y estos sentidos constituyen parecidos familiares unos con otros. Un parecido familiar puede ser entendido como una combinación de elementos, sin que ninguno de ellos sea necesario ni suficiente. Pero si en las variantes descubrimos la invariante es porque hay algunos rasgos comunes a todas las variantes, y es en este sentido como podemos hablar de la invariante como prototipo, pero un prototipo que es una abstracción y construcción, y toda variante guarda unas relaciones de graduabilidad con el prototipo: los prototipos deben ser considerados metodológicamente, más que como entidades estrictamente psicológicas (Geeraerts, 1987: 4-5).



Los distintos usos de un mismo significado o invariante se encuentran en una relación prototípica, pues hay diferencias entre ellos, y ninguno es suficiente ni necesario para definir el significado. Además, debemos recordar que el significado es una construcción metodológica, pues los elementos realmente existentes son los usos. La diversidad de usos de un mismo significado supone la necesidad de una sanción total o parcial que dé cuenta de todo el espectro significativo. Evidentemente podemos

encontramos con usos muy alejados de lo que puede ser el significado prototípico, pero que podemos entender como extensión del mismo, y, por ello, uso -aunque pueda venir delimitado mediante un paradigma semántico diferenciado-, siempre y cuando no esté convencionalizado por la comunidad. De esta forma podemos dar explicación a los usos más extraños que podamos imaginarnos, pero que entendemos como extensiones o usos de un significado prototípico, y que podrán ser explicados mediante relaciones cognitivas metafóricas o metonímicas principalmente. Pero mientras el uso no se convencionalice -además de compartir una sustancia semiótica distinta del significado esquemático- seguirá siendo uso, no significado distinto, y por ello interpretable desde la sanción. La convencionalización que supone todo filtro de difusión es la que posibilita el cambio o creación de significados, distinguiéndose por ello de las innovaciones de sentido o variaciones en los usos. Evidentemente el significado -construcción metodológica- tendrá su razón de ser en su validez descriptiva y explicativa, desde la sanción. Y todo ello desde una perspectiva sincrónica, pues históricamente se encuentran relacionados cognitivamente todos los significados, lo que es decir todos los usos.

#### 4. Relaciones cognitivas y desarrollo histórico.

A este propósito, hemos analizado las relaciones cognitivas -motivadas metafórica y metonímicamente- entre los distintos significados de un corpus de verbos en español. En este sentido, la significación se muestra de forma que no debe ser estudiada aisladamente de otras capacidades cognitivas humanas, y los procesos imaginativos -modelos metafóricos y metonímicos- en la vida cotidiana son buena prueba de ello. Así pues, una teoría integrada de semántica y pragmática conduce a la conclusión de que todo el lenguaje, en alguna forma, es metafórico, siendo los procesos de comprensión del lenguaje literal y del lenguaje metafórico muy similares. Todo esto supone, en definitiva, que el lenguaje -en tanto sistema simbólico- no puede ser separado de su contorno sociocultural y antropológico. La representación del conocimiento es menos una materia de relaciones entre símbolos y mundo que un asunto de las relaciones entre un intérprete, conocimiento acumulado y finalidades, símbolos y un mundo. Es decir, no son tanto los aspectos extensionales de los símbolos lo que debe ser estudiado, sino los aspectos intensionales, cognitivos y pragmáticos, y el uso contextual de los símbolos por medio de un intérprete inteligente.

Es claro que la descripción de las distintas relaciones metafóricas y metonímicas entre los significados debe ser planteada como una hipótesis, y que llevados por el atractivo de dichas relaciones el analista puede ser «demasiado imaginativo» y llegue a decir más tonterías que de costumbre, es por ello que las confirmaciones históricas serán un importante soporte de las relaciones establecidas. Pero no debe confundirse el desarrollo sistemático de las relaciones entre los significados con el tiempo histórico y el desarrollo diacrónico de los significados de los términos. Las relaciones entre los significados no están basadas en un tiempo histórico, sino en un tiempo lógico: si admitimos con Wittgenstein

que la significación de una palabra es su uso en el lenguaje, la significación de una palabra sólo puede llegar a ser más compleja con el tiempo. El tiempo lógico, entonces, está basado en el siguiente postulado: «las palabras se desarrollan desde una significación simple a una significación compleja» (Vandeloise 1985: 22)<sup>15</sup>. En el desarrollo desde el estado más simple de la palabra al más complejo, el tiempo lógico es idealizado como tiempo histórico. A su vez, en el tiempo histórico, la significación de una palabra puede momentáneamente simplificarse por la fusión de dos usos o porque uno de sus usos llegue a ser obsoleto. Vandeloise cree, sin embargo, que el postulado precedente guarda un valor estadístico y que el tiempo lógico va paralelo al histórico (1985; 22-23)<sup>16</sup>. Así pues, debe quedar claro que las relaciones semánticas son ficciones teóricas que construimos para comprender cómo las palabras organizan sus significados.

## 5. Relaciones cognitivas indirectas.

Y los casos que nos proponemos tratar en nuestro trabajo no son ya los distintos principios metafóricos y metonímicos en tanto que bases de la relación semántica, sino el interesante caso de algunos significados de verbos parasintéticos, en los que comprobamos la dificultad de poder establecer vínculos cognitivos entre los mismos, y que parecen contrariar las hipótesis metodológicas que hemos desarrollado. En muchos casos esos vínculos sólo serán posibles *indirectamente* a través del término base de la derivación.

### ACOSTAR<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Evidentemente esto no es una regla, si acaso, y según los propios principios de la Gramática Cognitiva, una *tendencia*, hay una tendencia a explicar lo más abstracto mediante lo más concreto (Lakoff & Johnson, 1986, Sweetser, 1984, 56), pero también hay un proceso que puede parecer contrario: ya Bréal bautizaba con el nombre de «condensación» al proceso metonímico que va de lo abstracto a lo concreto (ej. «gobierno», que pasa de «acción de gobernar» a «personas que gobiernan»). En definitiva, parece que ambos aspectos pueden ser explicados mediante la hipótesis de la *subjetivización* -en un sentido similar al de Langacker (1990)- Traugott (1986: 540): con el tiempo los significados tienden a referirse menos a las situaciones objetivas, y más a las subjetivas, que incluyen el punto de vista del hablante, menos a la situación descrita y más a la situación discursiva. En definitiva, con esta idea de *subjetivización* -que creemos puede explicar tanto la concreción de nuevos significados como su abstracción- no se quiere decir otra cosa sino que hay una tendencia hacia una pragmatización de la significación (Traugott, 1986: 540), lo cual es teóricamente lógico, pues el significado se construye en los usos, a la vez que es modelo de éstos, es por ello que la variabilidad contextual que suponen los usos sean causantes del dinamismo significativo.

<sup>16</sup> Parece mucho más prudente esta propuesta que la representada, por ejemplo, por Traugott y su hipótesis acerca de la reconstrucción semántica interna de los significados de las palabras, donde pretende (1986: 539), a partir de los significados sincrónicos de un lexema, reconstruir el orden en que estos significados surgieron. Las críticas contra esta propuesta podemos encontrarlas en la misma autora (1986: 548-549), quien reconoce las profundas limitaciones de su propuesta, y si la sigue manteniendo no es por su valor intrínseco, sino por el fin que persigue: reconocer que el cambio semántico no es fortuito, sino que está sujeto a análisis lingüístico y tiene poder predictivo -el problema de la predictibilidad es muy complejo, si con ello simplemente queremos decir que hay relaciones sistemáticas entre los significados, con el consiguiente paso de dar cuenta de los tipos de relaciones, será una tarea fundamental para el desarrollo lingüístico y cognitivo, pero si queremos hacer desarrollo lingüístico y claro, futuro, la historia de la lengua se encargará de romper esa sistematicidad.

<sup>17</sup> Las definiciones están tomadas del DGLLE

1. prnl. tr. Echar o tender (a uno) para que descanse, esp. en la cama.
2. Arrimar o acercar (el costado de una embarcación): *el batelero acostó la barca al muelle*. Por ext. se dice de otras cosas.
3. Intr. Llegar a la costa.
4. intr. prnl. inclinarse hacia un lado, esp. los edificios: *los establos sean acostados y en ladera*.
5. hablando de la balanza, pararse en posición que el fiel no coincida con el punto o señal de equilibrio.
6. Fig. Adherirse, inclinarse.
7. Hond. Parir.

Según DCECH, «acostar» deriva de «cuesta»: 'espalda', ant., 'terreno en pendiente', del lat. COSTA 'costilla, 'costado, lado', que en romance tomó la ac. 'costado o ladera de una montaña', 'terreno pendiente'. 'Costa' en tanto que 'orilla del mar', es un desarrollo secundario de la idea de 'costado'.

Según Corominas y Pascual, los derivados principales de «cuesta» son las siguientes acepciones fundamentales: a) 'costilla'; b) 'espaldas de una persona'. De aquí, dicen, derivaría «acostar» en tanto 'tender o poner de espaldas en el suelo, en posición yacente', 'meter en la cama'; 'ladear, inclinar'; la ac. 'arrimar', 'acercar' frecuente hasta el s. XV porcede de C, y en la época clásica tiende a quedar restringida al uso náutico; c) 'costado, lado'. De aquí «acostar» en tanto 'arrimar'; d) 'Ribera u orilla del mar'; e) Pendiente.

Así pues, podemos comprobar cómo los distintos significados de «acostar» están vinculados inderectamente por medio de la relación de los significados y derivados de «cuesta»: el significado 1 está construido a partir de la acepción b: «espaldas». Los significados 4 y 5 son derivados metonímicamente del significado 1, en una relación procesal causa-consecuencia. Y si este mismo significado 4-5 lo aplicamos metafóricamente a contenidos no físicos, obtenemos el significado 6. Por otro lado, el significado 7 parece una derivación metonímica del 1, en tanto que se «pare» *acostada*. El significado 2 viene derivado a partir del significado c de «cuesta» ('costado, lado'), y el 3 a partir del significado d: 'ribera u orilla del mar'. Es claro que los significados 4, 5 y 6 también están influenciados por el significado e: 'pendiente'.

Así pues, hemos comprobado que los distintos significados de «acostar», más que estar vinculados entre sí, están vinculados indirectamente por la relación metafórica de los distintos significados de «cuesta», de cuyas diferentes acepciones derivan los significados de «acostar».

#### ADEUDAR

1. Deber (dinero), tener deudas.
2. Estar sujeto al pago (de impuestos o contribuciones).
3. Com. Cargar (partidas) en el debe.
4. Intr. Contraer deudo, emparentar.

## 5. Prml. Endeudarse

Según el DCECH, del verbo «deber» deriva «deuda», de «debita», 'deuda', 'obligación', 'parentesco', ant. 'pariente', del lat. «debitum». De ahí que los distintos significados de «adeudar», si bien pueden relacionarse por la idea de «vínculo», ese vínculo es 'deudor' del sustantivo del que derivan, con sus dos acepciones de 'deuda' y 'pariente'. Antiguamente, quien contraía matrimonio o se emparentaba con alguien, contraía una serie de obligaciones económicas con respecto a la familia del cónyuge, de ahí la vinculación entre el vínculo familiar y el vínculo crematístico. Y los casos que Corominas y Pascual parecen anteceder son los sustantivos.

## ACOCHINAR

1. Tr. Matar (a uno que no puede defenderse).
2. En el juego de las damas, encerrar, inmovilizar (un peón).
3. Fig. Acoquinar.
- 4 Prml. Adquirir hábitos contrarios.

El significado 1, 'matar a uno que no puede huir, como se hace con los cerdos', muestra claramente un contenido derivado del sustantivo original<sup>18</sup>. El significado 2 tiene una clara vinculación con el significado 1 de «acochinar» a partir de unos rasgos que posibilitan la metáfora. sin embargo, el significado 4, 'adquirir hábitos contrarios a la limpieza física o moral', no puede vincularse como significado verbal con el resto de significados de «acochinar», pues es derivado de otro de los significados de «cochino» en tanto que 'persona sucia'. el significado 3, independientemente de posibles cruces fonéticos, puede surgir metonímicamente del significado 1, ya que para acochinar a alguien primero hay que 'acoquinarlo', en tanto 'amedrentarlo', por su imposibilidad de defenderse o huir.

Así pues, parece claro que son los distintos significados de «cochino» - vinculados entre sí metafóricamente- los que posibilitan la relación de los significados de «acochinar».

## ACOLLAR

1. Tr. Cobijar con tierra (el pie de los árboles y otras plantas).
2. Meter estopa (en las costuras de un buque).
3. Halar de los acolladores (de una jarcia).
4. La Mancha. Unir varias caballerías, sujetando del cuello a cada una con el ramal de

---

<sup>18</sup> COCHINO m y f cerdo 2 Cerdo cebado que se destina la matanza 3. Fig. Y fam. Persona muy sucia y desaseada 4 Fig. Y fam. Persona cicatera, tacaña o miserable 5 M. Cuba. Pez teleosteo del suborden de los plectognatos, de unos 30, centímetros de largo, con dos aletas dorsales, la anal muy corta, así como la ventral y las pectorales, de color oscuro por el lomo y claro en el vientre Chuno El que carece de cerdas De monte El de patas largas, cerdas erizadas, arisco y ágil Montés, jabalí

la de al lado, y tirando del de la última.

5. Cuba.

Fijémonos qué interesantes son los significados 1 y 4, en tanto que el 1 deriva del significado de «cuello» en tanto que 'pezón o tallo de cada cabeza de ajo, cebolla, etc.', y el 4 del significado de «collar», derivado de «cuello», 'aro gralte, de cuero, que se ciñe al pescuezo de los animales domésticos'. La dificultad en vincular estos significados proviene de su relación indirecta, ya que hay que partir del sustantivo del que derivan los significados, vinculados entre ellos metafóricamente, por similitud con el significado de «cuello» 'parte del cuerpo humano...'

Un proceso similar a los anteriores puede venir ejemplificado por el verbo «abotonar»:

1. Tr. Pml. Ajustar (una prenda de vestir) con botones.
2. Tr. Adornar un plato con guarniciones o alimentos en forma de botón.'
3. Int. Echar botones las plantas.
4. Arrojar el huevo por la cáscara botoncillos de clara cuando se cuece.

Si nos damos cuenta, la relación entre los distintos significados no viene dada por ellos mismos, por las acciones que significan, sino por las distintas acciones que se pueden hacer con «botón», en sus distintos significados, vinculados entre sí por relaciones metafóricas de similitud formal<sup>19</sup>.

#### ACORDONAR

1. Tr. Ceñir o sujetar (una cosa) con un cordón.
2. Formar el cordoncillo (en el canto de las monedas).
3. Incomunicar (un sitio) con un cordón de gente, esp. de tropa

A partir de los significados mostrados, podemos destacar dos interacciones principales con «cordón»: *ponerlo* (1), metonímicamente al poner un cordón sujetamos lo que hemos ceñido, y si este significado lo aplicamos metafóricamente a personas, puede obtenerse por metonimia el significado 3 (incomunicar un sitio con un cordón de gente). La otra relación es *hacer un cordón* (2).

#### ACODAR

---

<sup>19</sup> BOTÓN m. yema de un vegetal. 2 Flor cerrada y cubierta de las hojas que unidas la defienden, hasta que se abre y extiende. 3. Pieza pequeña y de forma varia. de metal, hueso, nácar u otra materia, forrada de tela o sin forrar, que se pone en los vestidos para que, entrando en el ojal, los abraque y asegure. También se ponen por adorno. 4 Resalto de forma cilíndrica o esférica que se atomilla en algún objeto, para que sirva de tirador, asidero, tope, etc., según los casos

---

1. Tr. Apoyar uno el codo sobre alguna parte: acodó el brazo; se acodó
2. Tr. Enterrar (el vástago de una planta) en forma de codo y sin separarlo del tronco para que eche raíces.
3. Poner codales (en la superficie de una piedra o de un madero) para ver si está plana.
4. Acodillar.
5. Disponer en ángulo piezas de maquinaria.
6. Arq. Acodalar.
7. Veter. Clavar mal (los clavos al herrar, desviándolos sobre las partes sensibles).

En este verbo hay que considerar las distintas configuraciones del «codo»: *por su función*: como parte sobre la que nos apoyamos (1); *por su forma torcida*, que da lugar a todos los demás significados.

### AGOSTAR

1. Tr. Prml. Secar el excesivo calor (las plantas).
2. Tr. Arar o cavar (la tierra) en el mes de agosto.
3. Cavar (la tierra) en el mes de agosto
4. Intr. Pastar el ganado en verano en rastrojeras o en dehesas.

«Agosto», siempre ha sido un mes caluroso (1), y preocupante, tanto para agricultores como para los ganaderos, por la falta de agua y alimento para el ganado. Por ese motivo en verano se lleva el ganado a partar a las dehesas o rastrojeras (4). De igual modo, la tierra se prepara para la futura cosecha, la finalidad de ararla o cavarla es precisamente para airearla un poco por el exceso de calor (2, 3).

Un caso similar puede ocurrir con algunos de los significados de «abarrancar», donde los significados 'hacer barrancos (en un sitio), y 'meter en un barranco (a alguien)' vienen relacionados por las distintas posibilidades interaccionales con «barranco».

Creemos, pues, haber dejado demostrado cómo el estudio de las relaciones entre los significados de un término abren una vía extraordinaria de interacción entre lengua y mundo. Y, en particular, es lingüísticamente relevante que algunas dificultades de relación entre los significados pueden venir solventadas indirectamente acudiendo al término base que originó la palabra, sea en sus distintas acepciones, o en sus distintas posibilidades interaccionales.

## Referencias

- Alvar Ezquerro, M. (coord.) (1987), *Diccionario General e Ilustrado de la Lengua Española*, Barcelona, Bibliograf-Vox.
- Bennet, D. C. (1975), *Spatial and temporal uses of English prepositions. An essay in stratificational semantics*, London, Longman.
- Brown, C. H. (1985), "Polysemy, overt marking and function words", *Language Sciences* 7, 283-332.
- Brown, C. H. (1989), "Universal Constraints on polysemy and overt marking", *Quaderni di Semantica* 9-1, 19, 33-50.
- Brugman, C. M. (1984), "The 'Very' Idea: A Case Study in Polysemy and Cross-Lexical Generalizations", *Papers from the Parasession on Lexical semantics*, Chicago, Chicago Linguistic Society, 21-38.
- Caramazza, A. and E. Grober (1976), "Polysemy and the structure of the subjective lexicon", *Georgetown University Round Table on Language and Linguistics*, Washington D. C., Georgetown University Press.
- Casas Gómez, M. y M. D. Muñoz Núñez (1992), "La polisemia y la homonimia en el marco de las relaciones léxicas", en Wotjak, G. (ed.), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Max Niemeyer, 134-158.
- Cifuentes Honrubia, J. L. (1994), *Gramática Cognitiva Fundamentos críticos*, Madrid, Eudema.
- Corominas, J. y J. A. Pascual (1984), *Diccionario Crítico y Etimológico de la Lengua Española*, Madrid, Gredos.
- Cowie, A. P. (1982), "Polysemy and the Structure of Lexical Fields", *Nottingham Linguistic Circular* 11, 51-65.
- Cruse, D. A. (1986), *Lexical Semantics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Darmesteter, A. (1925), *La vie des mots étudiée dans leur signification*, Paris.
- Garachana, M. M. y J. Hilferty (1994), "Una representación de la polisemia en diacronía y sincronía", *Anuari de Filologia*, F-5, 71-92.
- Geeraerts, D. (1987), "Types of Semantic information in Dictionaries", in Ilson, R. F. (ed.), *A Spectrum of Lexicography: Papers on Lexicography and Lexicology*, 7th ALLA, Amsterdam, John Benjamins, 1-10.
- Hawkins, B. (1985), *The Semantics of English Spatial Prepositions*, San Diego, University of California.
- Hudson, R. (1984), *Word Grammar*, Oxford, Basil Blackwell.
- Lakoff, G. (1987), *Women, fire and dangerous things*, Chicago, University of Chicago Press.
- Langacker, R. W. (1988), "A Usage-Based Model", in Rudzka-Ostyn, B. (ed.), *Topics in Cognitive Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins, 127-161.
- Lehrer, A. (1990), "Polysemy, conventionality, and the structure of the lexicon", *Cognitive Linguistics*, 1-2, 207-246.

- Lipka, L. (1990): *An Outline of English Lexicology*, Max Niemeyer. Tübingen.
- Miller, G. A. (1978), "Semantic relations among words", in M. Halle, J. Bresnan and G. Miller (eds.), *Linguistic Theory and Psychological Reality*, Cambridge, Mass., MIT Press, 60-118.
- Morrissey, M. D. (1982), "Polysemy and Cognosemy", *Cahiers de Lexicologie* 41-2, 47-71.
- Norrick, N. (1981), *Semiotic Principles in Semiotic theory*, Amsterdam, John Benjamins.
- Norvig, P. and G. Lakoff (1987), "Taking: A Study in Lexical Network Theory", *Proceedings of the 13th Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*, Berkeley, B.L.S., 195-206.
- Nunberg, G. (1979), "The non-uniqueness of semantic solutions: polysemy", *Linguistics and Philosophy* 3, 143-184.
- Pottier, B. (1962), *Systématique des éléments de relation*, Paris, Klincksieck.
- Pottier, B. (1992), *Sémantique Générale*, Paris, PUF.
- Ramón Trives, E. (1992), "En torno a la *dinamización semántica* de gentilicios en español", *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 791-801.
- Restrepo, F. (1952). *Diseño de semántica general. El alma de las palabras*, México, Constancia.
- Ruhl, O. (1989), *On Monosemy. A Study in Linguistic Semantics*, Albany, SUNY.
- Scharnhorst, K. (1969), "Zur semantischen Struktur des Wortschatzes der deutschen Gegenwartssprache. Einige ihrer Probleme. Thesen zu einer Theorie", *Zeitschrift für Phonetik Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung* 22, 502-217.
- Taylor, J. R. (1988), "Contrasting Prepositional Categories: English and Italian", in Rudzka-Ostyn, B. (ed.), *Topics in cognitive Linguistics*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins, 299-326.
- Taylor, J. R. (1989), *Linguistic Categorization*, Oxford, Clarendon Press.